Policía Local identifica y detiene a 2 personas por intentar sustraer dinero a un menor usando un arma blanca

Recientemente, los agentes de Policía Local también han puesto a disposición judicial a 2 menores por un presunto delito de tráfico de drogas, violencia de género y violencia doméstica en el municipio

El pasado 1 de septiembre se procedió por parte de la Policía Local de la Vila Joiosa, a la localización y puesta a disposición de la Guardia Civil, de dos menores de edad como presuntos autores de un delito de robo con intimidación, usando un arma blanca, para sustraer dinero a otro menor de edad. Durante la actuación, y en coordinación con el grupo de Investigación y la oficina de denuncias de la Guardia Civil de la Vila Joiosa, se pudo averiguar que lo dos menores habían cometido un hecho similar, en el mismo lugar la semana anterior, pudiendo ser finalmente identificados y puestos a disposición de la Guardia Civil, quienes remitieron las actuaciones al Ministerio Fiscal. **Tráfico de drogas y violencia doméstica** Por otro lado, el día 15 de septiembre, se recibió un aviso en la central radio de policía, donde un varón manifestaba encontrarse herido al haber sufrido una agresión, así como amenazas de muerte, en el interior de su domicilio por temas relacionados con el tráfico de sustancias estupefacientes. Tras personarse la Policía Local en el domicilio, y tras la averiguación de los hechos, se procedió a la detención de dos personas por un presunto delito de tráfico de drogas, violencia de género y violencia doméstica, haciendo entrega de los detenidos en el Cuartel de la Guardia Civil de la Vila Joiosa junto a las diligencias practicadas, para la continuación de las averiguaciones pertinentes. Ante los hechos, desde el departamento de Seguridad Ciudadana y Tráfico, la edil de área, Isabel Perona, ha querido “agradecer el encomiable esfuerzo que los agentes de Policía Local realizan diariamente por mantener y preservar la seguridad de la población en el municipio; llegando en ocasiones a poner en riesgo su propia integridad física para el cumplimiento de funciones”.

Noticia publicada el 21 de Septiembre de 2022

Fuente: Fuente propia

Categoria: Policía Local.